

Un análisis sobre la visibilización de las revistas científicas estudiantiles cubanas

An analysis of the visibilization of Cuban student scientific journals

Adrian Saborit-Rodríguez^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-8232-5236>

Jimmy Javier Calás-Torres² <https://orcid.org/0000-0001-8900-7118>

Adrian Alejandro Vitón-Castillo³ <https://orcid.org/0000-0002-7811-2470>

Héctor Julio Piñera-Castro⁴ <https://orcid.org/0000-0002-2491-489X>

¹Grupo científico-estudiantil nacional de la Federación Estudiantil Universitaria de Cuba, Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación. La Habana, Cuba.

²Grupo científico-estudiantil nacional de la Federación Estudiantil Universitaria de Cuba, Universidad de Ciencias Médicas de Granma, Facultad de Ciencias Médicas “Celia Sánchez Manduley”. Granma, Cuba.

³Grupo científico-estudiantil nacional de la Federación Estudiantil Universitaria de Cuba, Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, Facultad de Ciencias Médicas “Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna”. Pinar del Río, Cuba.

⁴Grupo científico-estudiantil nacional de la Federación Estudiantil Universitaria de Cuba, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas “Victoria de Girón”. La Habana, Cuba.

* Autor para la correspondencia: adriansaborit121098@gmail.com

Recibido: 28/01/2023

Aceptado: 15/02/2023

Apreciado editor:

Cuba impulsa la construcción de un sistema de gobierno que tiene entre sus intereses fundamentales el desarrollo de la ciencia y la innovación, escenario en el que las instituciones de Educación Superior (IES) constituyen actores fundamentales. En este sentido, las publicaciones seriadas aportan un inmejorable espacio para la comunicación científica escrita de los resultados investigativos, al propiciar la interacción, retroalimentación y discusión entre lectores a nivel global y ser garantes de una mayor visibilidad para los hallazgos en los disímiles campos de la ciencia.⁽¹⁾

En ello, no solo intervienen los profesionales que investigan, sino también la comunidad de pregrado que incursiona en este proceso sustantivo universitario y socializa la ciencia generada a través de sus 17 revistas científicas estudiantiles (RCE).

Actualmente, uno de los principales escollos que combaten las RCE cubanas es el concerniente a la visibilidad e impacto de sus publicaciones. Al respecto, en una carta al editor publicada en 2019 *Vera-Rivero* y otros⁽²⁾ destacan la negativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) a su certificación; así como la escasa o ausente indexación en bases de datos de prestigio internacional. Tales elementos también suscitaron un profundo y enriquecedor debate en el contexto del décimo congreso de la FEU.

La Certificación de Publicación Seriada Científico-Tecnológica que otorga el CITMA reconoce, oficialmente, en todo el territorio nacional el carácter científico-tecnológico de una publicación seriada y contribuye a su homologación internacional. Según el artículo 3 de la Resolución No. 59/2003⁽³⁾ que rige este proceso, la certificación puede ser otorgada a toda publicación seriada, en soporte de papel o electrónico, en cualquiera de sus modalidades, siempre que cumpla con los requisitos detallados en el artículo 20 de la mencionada resolución.

Resulta necesario destacar que, en la actualidad, aunque existen RCE cubanas que cumplen con los requisitos que demanda esta certificación, ninguna la posee.

Por otra parte, el posicionamiento de las revistas científicas en índices, repositorios o bases de datos de alto impacto es vital para la reputación y alcance de los documentos publicados en estas.⁽⁴⁾

En el contexto internacional existen diversos Sistemas de Indexación y Resumen (SIR). Algunos de los de mayor reconocimiento y de alcance multidisciplinar son: Dialnet, *Directory of Open Access Journals* (DOAJ), Fuente Académica, Latindex, Scopus, Redalyc, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), *Scientific Electronic Library Online* (SciELO) y *Web of Science* (WoS), los cuales coadyuvan a visibilizar los trabajos publicados en las revistas y, por lo tanto, resultan de gran utilidad para la difusión internacional de sus contenidos.⁽⁵⁾

Para los estudiantes universitarios cubanos y los equipos editoriales de las RCE el posicionamiento de estas en bases de datos de prestigio supondría, entre otros beneficios:

- Un mayor impacto de su producción científica a nivel internacional.
- Un mayor reconocimiento de las RCE, así como de las IES a las que tributan en función del desarrollo científico desde el pregrado.
- Una mayor probabilidad para los artículos publicados de ser consultados y, en consecuencia, potencialmente citados.
- Una mayor credibilidad para el trabajo desarrollado por los equipos editoriales.

Cuba ostenta el honor de formar parte de SciELO, a través de la Colección SciELO Cuba. Según el documento “Criterios, políticas y procedimientos para la admisión y permanencia de revistas en la Colección SciELO Cuba”,⁽⁶⁾ las revistas que realicen la solicitud de indexación deben identificarse con las siguientes características:

- Carácter científico, es decir, que comunican la investigación original en alineamiento progresivo con las prácticas de la ciencia abierta. Las revistas de divulgación no son evaluadas.
- Relevancia, sostenibilidad operativa y financiera, calificación editorial en función de evaluar, comunicar y promover la investigación en ciertas materias, disciplinas o áreas temáticas.
- Contribución al desempeño del área temática respectiva en la colección.
- Adopción de estándares de comunicación científica y buenas prácticas.

A pesar de la madurez mostrada por las RCE en cuanto a la evolución de sus resultados, con un mayor reconocimiento del sector universitario en Cuba y otros países, así como la indexación en otras bases de datos de prestigio internacional, estas publicaciones seriadas se han visto restringidas en su ingreso a la red SciELO, aun cuando cuentan con un comité evaluador regional.

Sin embargo, llama la atención la presencia de otras RCE –declaradas como tal y con características similares a sus homólogas cubanas– en SciELO. Por ejemplo,

- *Revista Científica Ciencia Médica* (<https://rccm-umss.com/index.php/revistacientificacienciamedica>), órgano de difusión oficial de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Facultad de Medicina “Dr. Aurelio Melean” de la Universidad Mayor de San Simón, se encuentra en SciELO Bolivia.
- *Revista Científica CIMEL* (<http://www.cimel.felsocem.net/index.php/CIMEL/index>), publicación oficial de la Federación Latinoamericana de Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina (FELSOSEM), pertenece a SciELO Perú.
- *Revista MÉDICAS UIS* de los Estudiantes de Medicina de la Universidad Industrial de Santander (<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistamedicasuis/about>), indexada en SciELO Colombia.

De este modo, resulta inevitable para los autores de esta misiva cuestionarse: ¿por qué ninguna de las RCE cubanas se encuentra certificada por el CITMA o indexada en la Colección SciELO Cuba?

Coincidimos con Piezzi⁽⁷⁾ en destacar que, como los países de América Latina constituyen la periferia de la producción científica mundial o “la ciencia perdida del tercer mundo”, resulta acuciante poder ofrecer a los autores revistas acreditadas y de calidad, capaces de difundir con idoneidad, eficacia y velocidad las propias investigaciones. El ingreso de las RCE cubanas a bases de datos de prestigio, así como su pleno reconocimiento por organismos nacionales, significaría un inestimable avance en ese empeño.

Queda a la medida de las problemáticas analizadas en el presente artículo, lo señalado por *Rodríguez-García* al plantear que “en la uniformidad de oportunidades, la organización, la estandarización y la integración están las premisas para fomentar la visibilidad y la calidad de la publicación (...) cubana”.⁽⁸⁾

Referencias bibliográficas

1. Ganga Contreras F, Alarcón Henríquez N, Suárez Amaya W, Meleán Romero RA, Ruiz G, Cueva Estrada J. Causas que originan rechazo de artículos científicos en revistas científicas latinoamericanas. *Ingeniare. Rev Chil Ing.* 2022;30(3):602-18. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052022000300602>
2. Vera Rivero DA, Chirino Sánchez L. La participación de los estudiantes en las publicaciones científicas es una realidad cambiante. *Medicentro Electrónica.* 2019 [acceso 25/01/2023];23(3):313-6. Disponible en: <https://medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/2693/2459>
3. Cuba. Ministerio Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Resolución No. 59/2003. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, no. 27, (31 Jul 2003) [acceso 25/01/2023]. Disponible en: <http://legislacion.sld.cu/index.php?P=DownloadFile&Id=206>
4. Rivas Castillo C. Hacia una cultura de indexación de las revistas científicas. *Rev Ciencias Jurídica y Política.* 2020 [acceso 25/01/2023];6(12):[aprox.4p.]. Disponible en: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/446/4461920001/4461920001.pdf>
5. González Sanabria JS, Aparicio A, Burgos Pineda DA, Guiza Pinzón FD. Servicios de indexación y resumen, una oportunidad subvalorada para la mejora de la visibilidad y difusión de los artículos publicados en las revistas científicas Latinoamericanas: caso DOAJ. *Información tecnológica.* 2020;31(5):223-34. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000500223>
6. SciELO Cuba. La Habana: INFOMED. SciELO - Scientific Electronic Library Online; 2020 [acceso 25/01/2023]. Criterios, políticas y procedimientos para la admisión y permanencia de revistas en la Colección SciELO Cuba. Disponible en: http://scielo.sld.cu/pdf/criterios_2021.pdf

7. Ciriacos Calópe PM, Rodríguez Almada H. II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos. Rev Méd Urug. 2010 [acceso 25/01/2023];26(4):204-5. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-03902010000400002&lng=es
8. Rodríguez García P. El camino hacia la visibilidad de las ciencias médicas cubanas. Rev cuba inf cienc salud. 2013 [acceso 25/01/2023];24(3):368-70. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132013000300012&lng=es

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses.